



ventanilla única

Manual de Usuario

Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior

PROFEPA-03-004 -A; SII-1/ Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea comercio o industrialización - Usuario Externo

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



ventanilla única



Sumario

Propósito

El presente manual de llenado ha sido elaborado para facilitarle a los interesados la captura de la información requerida en el formato “modalidad A” del Registro de Verificación con los que se acreditará el cumplimiento de restricciones no arancelarias, establecidas en el Manual de procedimientos para la importación y exportación de vida silvestre, productos y subproductos forestales, y materiales y residuos peligrosos, sujetos a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario oficial de la Federación el 29 de enero de 2004.

El correcto llenado de dicho formato, favorecerá mediante su captura electrónica, la disminución del tiempo de atención a los interesados en importar, exportar, reexportar ejemplares, productos y subproductos de vida silvestre, y/o productos, subproductos o materias primas forestales, según sea el caso, haciendo más ágiles los procesos .

Los tipos de contribuyente que tendrán acceso a este documento son:

Audiencia	Propósito
Persona Física	Permitir al Solicitante ingresar datos y requisitos necesarios, además anexar o asociar los documentos obligatorios para iniciar dar seguimiento y conclusión al trámite de Registro de Verificación Modalidad A.
Persona Moral	Permitir al Solicitante ingresar datos y requisitos necesarios, además anexar o asociar los documentos obligatorios para iniciar dar seguimiento y conclusión al trámite de Registro de Verificación Modalidad A.
Capturista Privado	Permitir al Capturista ingresar datos y requisitos necesarios del solicitante además de anexar o asociar los documentos obligatorios para iniciar dar seguimiento y conclusión al trámite del Registro de Verificación Modalidad A.

Tabla de Revisiones

La siguiente tabla describe los cambios o actualizaciones que ha sufrido el documento.

Fecha	Autor	Descripción de los cambios
12/Diciembre/2012	Irais Pantoja Campos	Versión Inicial
26/Marzo/2013	DGIAPAF	1ª. Revisión



INDICE

Propósito.....	2
Tabla de Revisiones	2
Índice.....	3
Abreviaturas.....	4
Solicitar Registro de Verificación Modalidad A	5
Capturar Solicitud	9
Seccion Solicitante.....	9
Seccion Tipo de Movimiento	10
Seccion Destinatario y Agente Aduanal.....	11
Seccion Certificados	13
Seccion Mercancías sin CFI	18
Seccion Requisitos.....	20
Seccion Pago de derechos	21
Requisitos Necesarios	24
Anexar Requisitos.....	25
Firmar	29
Acuses y Resoluciones.....	30
Trámites	33
Seguimiento a los trámites.....	33
Confirmar Notificación de requerimiento.....	33
Confirmar Notificación	34
Firmar	34
Acuses y Resoluciones.....	34
Trámites	35
Atender Requerimiento	36
Anexar Documentos	37
Firmar Promoción.....	38
Acuses y Resoluciones.....	38
Seguimiento a los Trámites	39
Aviso de Presentación de Mercancía	39
Confirmar Recepción de Aviso de Presentación de Mercancía	39
Confirmar Notificación	39
Firmar	40
Atender Requerimiento de Presentación de Mercancía.....	40
Firmar.....	42
Acuses y Resoluciones Presentación de la Mercancía.....	42
Acuses y Resoluciones.....	43



ABREVIATURAS:

Para los efectos del presente manual, se entenderá por:

ACUERDO: Acuerdo de clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el 19 de diciembre de 2012

CFI: Certificado Fitosanitario de Importación.

CERTIFICADO CITES: Documento oficial expedido por la Dirección General de Vida Silvestre de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la SEMARNAT, que ampara la entrada y salida legal del territorio nacional, de especímenes, productos y subproductos de flora y fauna silvestre incluidos en los listados de los Apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

CITES: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres

DGGFS: Dirección de Gestión Forestal y de Suelo (SEMARNAT)

MANUAL DE PROCEDIMIENTO: Manual de procedimientos para la importación y exportación de vida silvestre, productos y subproductos forestales, y materiales y residuos peligrosos, sujetos a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 2004.

OFICIO DE RESOLUCIÓN: Es el documento que le indica que su mercancía fue inspeccionada y verificada por el Personal Oficial y ésta puede ser aprobada o rechazada.

PERSONAL OFICIAL: Servidores Públicos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, adscritos en la inspectoría ubicada en los puntos de entrada y salida del territorio nacional.

PROFEPA: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

RV: (Registro de Verificación) Documento pre llenado por el interesado, y presentado a la PROFEPA para solicitar la inspección de las mercancías sujetas a regulación por parte de la Secretaría, que una vez validado con el sello y firma del Personal Oficial, acredita el cumplimiento de las restricciones y/o regulaciones no arancelarias aplicables a las materias de vida silvestre y forestal, así como materiales y residuos peligrosos.

SAT: Servicio de Administración Tributaria.

VENTANILLA ÚNICA: Gentilicio otorgado a la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior.

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)





Solicitar Registro de Verificación Modalidad A

El usuario deberá ingresar a la página oficial de la Ventanilla Única (<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>), y de ahí deberá seleccionar en el menú el icono de trámites.

Ahí aparecerá un menú con las opciones: **“Solicitudes subsecuentes y Solicitudes nuevas”**, el usuario deberá seleccionar **“Solicitudes nuevas”** para ir al menú de trámites disponibles.

Dentro del portal el usuario deberá seleccionar el menú **“Trámites disponibles”**, la pantalla desplegará los íconos de las diversas dependencias que forman parte de la Ventanilla Única. En este caso deberá seleccionar el ícono que corresponde a la **PROFEPA**.

[Contáctanos](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Versión Móvil](#) | [English](#) | [Funcionarios VU](#)

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



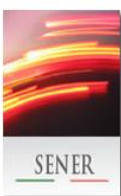
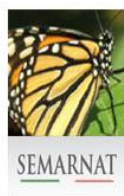
ventanillaunica.gob.mx



[Antecesor](#) | Activo

Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.



Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



ventanilla única



El usuario deberá elegir la opción **Certificados, Licencias y Permisos** y la pantalla desplegará la información que contiene la lista de los trámites y sus modalidades disponibles,

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ventanilla única

Cerrar la sesión

Menú

Antecesor | Activo

Trámites disponibles

PROFEPA

Por favor elija el trámite que desea realizar.

Certificados, Licencias y Permisos [+]

Inicio

Consultas

Pendientes

Trámites

Usuarios

El usuario deberá seleccionar la opción **Registro de Verificación** y posteriormente la pantalla desplegará la lista de modalidades disponibles, en la cual se seleccionará la opción **Flora y fauna silvestre, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea el comercio o industrialización (Modalidad A)** de acuerdo a lo indicado en la fracción I del artículo 194-U de la Ley Federal de Derechos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 31 de diciembre de 1981 y en sus diversas modificaciones y reformas.



Menú

- Inicio
- Consultas
- Pendientes
- Trámites
- Usuarios

Antecesor | Activo

Trámites disponibles

PROFEPA

Por favor elija el trámite que desea realizar.

Certificados, Licencias y Permisos [-]

Registro de verificación [-]

PROFEPA-03-004 -A; SII-1/ Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea comercio o industrialización

PROFEPA-03-004 -B; SII- 2/ Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea diferente al comercio o industrialización

PROFEPA-03-004 -C; SII-3/ Tarimas y embalaje de madera como soporte de mercancía

PROFEPA-03-004 -D; RMP-1 Materiales y residuos peligrosos cuya finalidad sea el comercio e industrialización

PROFEPA-03-004 -E; RMP-2 Materiales y residuos peligrosos cuya finalidad sea diferente al comercio e industrialización

Una vez que el usuario haya seleccionado esta modalidad, con un click ingresará a la pantalla de **Registro de Verificación Modalidad A** donde llevará a cabo lo siguiente :


- + Capturar Información del:
 - –Solicitante
 - –Tipo de Movimiento y Lugar de Inspección
 - –Destinatario y Agente Aduanal
 - –Certificados (Certificados Fitosanitarios de Importación, Autorización, para la importación, exportación o reexportación de Vida Silvestre y/o Permisos o Certificados CITES)
 - –Mercancías sin CFI
 - –Requisitos (Datos de transporte, Legal procedencia, comprobante de tratamiento, certificado de país de origen, B/L, Lista de empaque, etc)
 - –Pago de Derechos
- + Requisitos necesarios
- + Anexar Requisitos
- + Firmar Solicitud
- + Acuses y Resoluciones



CAPTURAR SOLICITUD

SECCIÓN SOLICITANTE

El sistema en automático desplegará la pestaña denominada **Solicitante** en la cual se observarán los **Datos Generales** y **Domicilio Fiscal del Solicitante**, los cuales **NO** podrán ser modificados debido a que son previamente cargados de una base de datos distinta a la PROFEPA.

 Cerrar la sesión

[Antecesor](#) | Activo

Flora y Fauna Silvestres, Recursos Marinos, Productos y Subproductos Forestales cuya finalidad sea Comercio o Industrialización

1 **Capturar Solicitud** 2 Requisitos Necesarios 3 Anexar Requisitos 4 Firmar Solicitud

Siguiente

Solicitante Tipo de Movimiento

Datos generales del solicitante

Denominación o razón social
ARMOUR PHARMACEUTICA SA DE CV

Actividad preponderante
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos

Registro Federal de Contribuyentes
APH0609268C2

Correo electrónico
eduardo.rivero@softtek.com

Domicilio fiscal del solicitante

Calle RIO YAQUI	Número exterior MZ 11 LT 2	Número interior <input type="text"/>	Código postal 42080
Colonia ISSSTE	País MÉXICO		
Entidad federativa HIDALGO	Localidad PACHUCA		
Municipio o delegación PACHUCA DE SOTO	Teléfono <input type="text"/>		

Posteriormente se apreciarán en la parte superior, resaltados en verde, los pasos que se siguen para la captura.



SECCIÓN TIPO DE MOVIMIENTO

En esta sección se indicará el **Tipo de Movimiento** que se realizará y el **Lugar de Inspección** donde las mercancías del usuario serán verificadas e inspeccionadas por parte del Personal Oficial. De acuerdo a los datos proporcionados, el sistema le solicitará información que deberá ingresar para continuar con la solicitud.

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

U ventanilla única

Cerrar la sesión

Menú

Inicio

Consultas

Pendientes

Trámites

Usuarios

Antecesor | Activo

Flora y fauna silvestre, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea el comercio o industrialización

1 Capturar Solicitud 2 Requisitos Necesarios 3 Anexar Requisitos 4 Firmar Solicitud

Siguiente

Solicitante Tipo de Movimiento

Tipo de Movimiento

De Importación Diversas Importaciones De Exportación Reexportación

Lugar de Inspección

* Aduana: Seleccione un valor

* Inspectoría de PROFEPA: Seleccione

* Delegación de la PROFEPA en el Estado de:

Continuar

Las Inspectorías de la PROFEPA que se encuentran enlistadas en el campo **“Inspectoría de PROFEPA”** son las que aparecen mencionadas en el Manual de Procedimientos .

Nota: **“Diversas importaciones”** se refiere al movimiento de ejemplares, partes o derivados de vida silvestre que así hayan sido solicitados a la Dirección General de Vida Silvestre de la Subsecretaría para de Gestión para la Protección Ambiental de la SEMARNAT.



El usuario seleccionará el botón **Continuar**, y el sistema le indicará que la solicitud ha sido guardada parcialmente y le asignará un número de folio temporal que identificará el trámite para realizar posteriores modificaciones-. Las siguientes secciones quedarán habilitadas en las cuales podrá ingresar :

- Un destinatario,
- Los datos de la Agencia Aduanal,
- El o los Certificados, Permisos o Autorizaciones emitidas por SEMARNAT,
- Indicar las mercancías que no requieren Certificado Fitosanitario de Importación para su introducción a territorio nacional,
- En la pestaña de requisitos, podrá ingresar la legal procedencia de sus mercancías, los certificados del país de origen o procedencia, los certificados de tratamiento y otros documentos que sean necesarios agregar a la declaración para obtener mayor referencias de información, y
- El Pago de derechos realizado.



Cerrar la sesión

Menú

[Inicio](#)

[Consultas](#)

[Pendientes](#)

[Trámites](#)

[Usuarios](#)

Antecesor | Activo

Flora y fauna silvestre, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea el comercio o industrialización

La Solicitud ha quedado registrada con el número temporal 449043. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar su Solicitud. Un folio oficial le será asignado a la Solicitud al momento en que ésta sea firmada.

1 Capturar Solicitud 2 Requisitos Necesarios 3 Anexar Requisitos 4 Firmar Solicitud

Siguiente

Solicitante Tipo de Movimiento **Destinatario y Agente Aduanal** Certificados Mercancías sin CFI Requisitos

Pago de Derechos

Datos generales del solicitante

Denominación o razón social

ARMOUR PHARMACEUTICA SA DE CV

Actividad preponderante

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



ventanilla única



SECCIÓN DESTINATARIO Y AGENTE ADUANAL

En esta sección se solicitarán los **Datos del destinatario** y datos del **Agente Aduanal**, los cuales el usuario deberá ingresar para continuar con la solicitud.

Solicitante	Tipo de Movimiento	Destinatario y Agente Aduanal	Certificados	Mercancías sin CFI	Requisitos
Pago de Derechos					

1 Datos del destinatario

	País	Ciudad	Entidad Federativa	Domicilio	Código postal o equivalente

Agregar **Seleccionar** **Eliminar**

2 Datos Del Agente Aduanal

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Patente

« « Página 1 de NaN » » No tiene registros pendientes de captura

Agregar **Eliminar**

1. Agregar o Seleccionar un Destinatario:

Para ingresar los datos de un destinatario se deberá dar clic en el botón **“Agregar”** que corresponde a este apartado, el sistema mostrará la siguiente pantalla donde se deberán ingresar los datos que se solicitan (Nacional o Extranjero, País, Entidad Federativa, Nombre, Domicilio y Código Postal), al finalizar se dará clic en el botón **“Agregar”**. De igual forma se dará la opción de **“Limpiar”** o **“Cancelar”** según se desee.

Destinatario

Destinatario

Nacional Extranjero

* País: México

* Entidad federativa: CHIHUAHUA

* Domicilio: domicilio

* Código Postal o Equivalente: 52312

Agregar **Limpiar** **Cancelar**



El usuario podrá presionar el botón **“Seleccionar”**, y podrá acceder a un **destinatario predeterminado** siempre y cuando cuente con una o más Autorizaciones para la Importación, Exportación o Reexportación de Vida Silvestre y Permisos o Certificados CITES. Si el usuario cuenta con una Autorización para la Importación de Vida Silvestre, sólo tendrá que seleccionar el destinatario dando clic en la casilla de verificación que corresponda al mismo y presionará el botón **Agregar**, de otra forma, el sistema no podrá mostrarle los datos de la Autorización que desea utilizar. Es conveniente que verifique que los datos sean correctos.

Seleccione el Destinatario

<input type="checkbox"/>	País	Ciudad	Entidad Federativa	Domicilio	Código postal o equivalente
1	<input type="checkbox"/> MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)		AGUASCALIENTES	granjas, 3900, san patrick	0891
2	<input type="checkbox"/> MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)		DISTRITO FEDERAL	ADIDAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. MATAMOROS No. 29 COL. ROMA DELEG. CUAUHTEMOC	06500
3	<input checked="" type="checkbox"/> MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)		DISTRITO FEDERAL	LOUIS VUITON MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. PRESIDENTE MASARIT NO. 234 COL. POLANCO DELEG. M. HIDALGO	11560
4	<input type="checkbox"/> MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)		DISTRITO FEDERAL	OPERADORA DE DE SERVICIOS ADUANALES, S.A. DE C.V. AV. CUAHTEMOC No. 4567 COL. DEL VALLE DELEG. BENITO JUÁREZ MÉXICO, D. F.	04500

Mostrando 1 - 8 de 8

Agregar **Cerrar**

2. Agregar un Agente Aduanal:

El usuario deberá dar clic en el botón **“Agregar”** de este apartado y el sistema mostrará la siguiente pantalla emergente donde se deberán ingresar los datos del Agente Aduanal que ha contratado para realizar el movimiento de mercancías. Al finalizar deberá dar clic en el botón **“Agregar”**. El sistema permite cancelar el registro con el botón **“Cancelar”**:

Agente Aduanal

Agente Aduanal

*** Nombre**

*** Apellido paterno**

*** Apellido materno**

*** Número de patente de agente aduanal**

Agregar **Cancelar**



SECCIÓN CERTIFICADOS

El usuario deberá seleccionar la pestaña de **Certificados**, posteriormente el sistema le solicitará los datos de los **Certificados Fitosanitarios de Importación** seleccionados y **Permisos o Certificados CITES o Autorizaciones de Vida Silvestre** emitidos por la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos o la Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT que estén relacionados con el solicitante.

1 Capturar Solicitud 2 Requisitos Necesarios 3 Anexar Requisitos 4 Firmar Solicitud

Siguiente

Solicitante Tipo de Movimiento Destinatario y Agente Aduanal **Certificados** Mercancías sin CFI Requisitos

Pago de Derechos

1 **Certificados Fitosanitarios de Importación seleccionados**

Certificado	Fecha Expedición	Tipo de Movimiento	Procedencia	Unidad de Medida
-------------	------------------	--------------------	-------------	------------------

Agregar Eliminar

2 **Permisos o Certificados CITES o Autorizaciones de Vida Silvestre**

Certificado	Fecha Expedición	Tipo de Movimiento
-------------	------------------	--------------------

Agregar Eliminar

En este apartado se localizarán las mercancías que obligatoriamente necesitan de un Certificado, Permiso o Autorización emitido por la SEMARNAT y que posteriormente deberán ser verificadas e inspeccionadas por el Personal Oficial de conformidad con lo establecido en el Acuerdo.

1. Selección de Certificados Fitosanitarios de Importación

Para ingresar uno o varios **Certificados Fitosanitarios de Importación (CFI)** el usuario deberá dar clic en el botón **“Agregar”**, el sistema mostrará la siguiente ventana emergente donde están listados todos los Certificados que le ha otorgado la DGGFS. El usuario deberá seleccionar los Certificados necesarios para hacer su movimiento y al finalizar deberá dar clic en el botón **“Agregar”**.

El sistema cancela la operación con el botón **“Cerrar”**.



Selección de Certificados Fitosanitarios de Importación

	<input type="checkbox"/>	Certificado
1	<input type="checkbox"/>	13/A7-00001/12
2	<input checked="" type="checkbox"/>	09/A7-00007/12
3	<input checked="" type="checkbox"/>	09/A7-00020/12
4	<input type="checkbox"/>	09/A7-00030/12
5	<input type="checkbox"/>	09/A7-00031/12
6	<input type="checkbox"/>	09/A7-00039/12
7	<input type="checkbox"/>	09/A7-00043/12

Agregar **Cerrar**

Una vez seleccionado, el o los Certificados Fitosanitarios, aparecerán en forma de lista en el recuadro de **Certificados Fitosanitarios de Importación seleccionados**.

Certificados Fitosanitarios de Importación seleccionados

	Certificado	Fecha Expedición	Tipo de Movimiento	Procedencia	Unidad de Medida
1	<input type="checkbox"/> 09/A7-00020/13	08/02/2013	De importación	BARBADOS (COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES)	Metro Lineal
2	<input checked="" type="checkbox"/> 09/A7-00017/13	06/02/2013	De importación	BRASIL (REPUBLICA FEDERATIVA DE)	Metro Cúbico

Agregar **Eliminar**

Para seleccionar la mercancía del CFI elegido, es necesario identificar el certificado y presionar el botón **Agregar**, el sistema desplegará un recuadro denominado **Descripción del Producto** en el cual, también se deberá presionar el botón **Agregar**, para que el sistema muestre la descripción de la mercancía contenida en el CFI indicado.



Certificados Fitosanitarios de Importación seleccionados

	Certificado	Fecha Expedición	Tipo de Movimiento	Procedencia	Unidad de Medida
1	<input checked="" type="checkbox"/> 09/A7-00020/13	08/02/2013	De importación	BARBADOS (COMUNIDAD BRITANICA DE NACIONES)	Metro Lineal
2	<input type="checkbox"/> 09/A7-00017/13	06/02/2013	De importación	BRASIL (REPUBLICA FEDERATIVA DE)	Metro Cúbico

Agregar **Eliminar**

Descripción del Producto

	Fracción	Descripcion	Cantidad Autorizada	Cantidad Disponible	Cantidad Soli
--	----------	-------------	---------------------	---------------------	---------------

Agregar **Eliminar**

Origenes Por Certificado
09/A7-00020/13

	Origen
1	ANGOLA (REPUBLICA DE)
2	ANGUILA

El sistema muestra la siguiente pantalla donde el usuario deberá ingresar la **Cantidad Solicitada**, haciendo clic en la casilla de verificación que se encuentra antes de la fracción arancelaria, escribiendo la cantidad que desea movilizar y dando clic en **Agregar**:

Descripción del certificado 09/A7-00020/12

	Fracción	Cantidad Autorizada	Cantidad Disponible
1	<input checked="" type="checkbox"/> 44201001	50000	50000

Página 1 de 1 Mostrando 1 - 1 de 1

*** Cantidad solicitada**

Agregar **Cerrar**

Con esta funcionalidad el sistema descuenta automáticamente la Cantidad Solicitada de la Cantidad Autorizada, y muestra la Cantidad Disponible que todavía tiene el Certificado hasta agotarlo o en su defecto hasta su fecha de vencimiento.

Nota: Un CFI, puede tener más de una fracción arancelaria para un mismo producto, por lo que el usuario deberá solicitar cantidades por cada fracción para cada mercancía.

Una vez agregada la mercancía que se seleccionó del Certificado, el usuario podrá observar que en el apartado descripción del producto se desglosará mayor cantidad de información, sin embargo para completar la visualización de la mercancía será necesario dar un clic en el signo MÁS (+) que está entre la casilla de verificación y la fracción arancelaria:



Y le mostrará la información de esta manera:

Descripción del Producto						
	Fracción	Descripción	Cantidad Autorizada	Cantidad Disponible	Cantidad Solicitada	Certificado
1	<input type="checkbox"/> 94016101	SILLAS DE MADERA USADAS TAPIZADAS	890	800	90	09/A7-00017/13
		Nombre Científico	Nombre Común			
		Tiquilia canescens	sin definir			
		Página 1 de 1				
					Agregar	Eliminar

2. Selección de Permisos, Certificados CITES o Autorizaciones de Vida Silvestre

Si el usuario desea movilizar mercancías denominadas vida silvestre, será necesario que ingrese uno o más **Permisos o Certificados CITES o Autorizaciones de Vida Silvestre**. Para esto, deberá dar clic en el botón **“Agregar”** que se encuentra en esta sección. El sistema mostrará la siguiente pantalla donde se deberán seleccionar el o los Permisos o Certificados CITES o Autorizaciones de Vida Silvestre. Al finalizar se dará clic en el botón **“Agregar”**. Se permite cancelar el registro con el botón **“Cerrar”**.

Selección de Permisos o Certificados CITES o Autorizaciones de Vida Silvestre	
<input type="checkbox"/>	Certificado
1	<input type="checkbox"/> 37101
Página 1 de 1	
Mostrar	
Agregar	
Cerrar	

Nota: Todos los Certificados o Permisos CITES inician su nomenclatura con las siglas correspondientes para México “MX” y posteriormente cinco (5) caracteres numéricos.

El sistema muestra la siguiente pantalla donde se deberá ingresar la **Cantidad Solicitada** de cada una de las fracciones contenidas en la Autorización o Certificado seleccionado, es decir, primero es necesario conocer las mercancías que se desean movilizar y conocer su fracción arancelaria, posteriormente identificarla en la lista que muestra la ventana de **Fracción** contenida en las Autorizaciones o Certificados y agregarlas con el botón **Agregar**:



Fracción

	Fracción	Nombre Científico	Nombre Común	Marca (Marcaje)	Cantidad Autorizada	Cantidad Disponible	Unidad de Medida	
1	<input type="checkbox"/>	01061199	Cervus elaphus	Ciervo rojo	SIN MARCA	1000000	1000000	Pieza
2	<input checked="" type="checkbox"/>	01062002	Apalone ferox	TORTUGA CONCHA BLANDA	SIN MARCA	1000000	1000000	Cabeza

Mostrando 1 - 2 de 2

* Cantidad solicitada

Con esta funcionalidad el sistema mostrará las características de la mercancía seleccionada y además sustraerá automáticamente la Cantidad Solicitada de la Cantidad Autorizada y mostrará la Cantidad Disponible que tiene la Autorización hasta agotarla, o en su defecto hasta su fecha de vencimiento.

Descripción del Producto

	Fracción	Nombre Científico	Nombre Común	Marca	Cantidad Autorizada	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Origen	Procedencia	
1	<input checked="" type="checkbox"/>	01062002	Apalone ferox	TORTUGA CONCHA BLANDA	SIN MARCA	1000000	250	Cabeza	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA



SECCIÓN MERCANCIAS SIN CFI

En esta Sección el usuario podrá declarar mercancías, productos y materias primas forestales que por sus características se encuentran enlistadas en el artículo 3 del Acuerdo.

Solicitante Tipo de Movimiento Destinatario y Agente Aduanal Certificados **Mercancías sin CFI** Requisitos

Pago de Derechos

Descripción del producto

Descripción de la mercancía

Página 1 de 0 Sin registros que mostrar

Agregar Borrar

El sistema mostrará la siguiente pantalla donde se deberán identificar, seleccionar e ingresar los datos de la mercancía que se requiere movilizar, al finalizar deberá dar clic en el botón “Agregar” y después en “Guardar”.

Mercancías sin CFI

* Descripción del producto
ADORNO DE AGLOMERADO (MDF) NUEVO PINTADO

Detalle

* Fracción Arancelaria: 44201001

* Descripción de la Fracción Arancelaria: Estatuillas y demás objetos de adorno, de i

* Cantidad: 251

* Unidad de medida: Pieza

* Género: Pinus

* Especie: ponderosa

* Nombre Común: Pino ponderosa

* País de origen: ESTADOS UNIDOS DE AM

* País de procedencia: ESTADOS UNIDOS DE AM

Borrar **Agregar**

Fracción

Fracción arancelaria	Cantidad	Unidad de Medida	Nombre Científico	Nombre Común	País de Origen	País de Procedencia
44201001	251	Pieza	Pinus ponderosa	Pino ponderosa	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Página 1 de 1 Mostrando 1 - 1 de 1

Guardar Cancelar

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)





Es necesario identificar en el catálogo de mercancías, los especímenes, productos y subproductos que desee importar, el sistema le indicará la fracciones arancelarias que correspondan para esa mercancía, posteriormente el usuario **indica** la cantidad que se desea movilizar y seleccionará de los catálogos, el género, la especie y el nombre común y finalmente el país de origen o la procedencia de las mercancías.

Nota: Todos los campos de esta sección son obligatorios.

El sistema agregará el producto en esta sección, si el usuario desea revisar el **detalle de la mercancía** agregada, deberá dar clic en el signo “más” (+) que se encuentra del lado izquierdo de éste, con el fin de desplegar los detalles de la mercancía que seleccionará y podrá visualizar los detalles de el o los productos.

Es muy importante que cuando el usuario finalice la captura de los productos dé clic en **Guardar Datos**, de lo contrario se podrán perder los datos capturados.

Descripción del producto

Descripción de la mercancía

- ADORNO DE AGLOMERADO (MDF) NUEVO PINTADO

Fracción						
Fracción arancelaria	Cantidad	Unidad de Medida	Nombre Científico	Nombre Común	País de Origen	País de Procedencia
44201001	251	Pieza	Pinus ponderosa	Pino ponderosa	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Página 1 de 0 Mostrando 1 - 1

Página 1 de 0 Mostrando 1 - 1 de 1

Agregar **Borrar**

Guardar datos



SECCIÓN REQUISITOS

El usuario podrá agregar los **Datos Transporte** y los documentos que son **Requisitos** necesarios para realizar el trámite de Registro de Verificación, como se muestra en la siguiente pantalla:

1 Datos Transporte

* Medio Transporte
Seleccione

No. de Identificación	No. Económico	Placa
No tiene registros pendientes de captura		

2 Requisitos

No	Fecha	Tipo
No tiene registros pendientes de captura		

1. Datos del Transporte

En este apartado **Datos Transporte**, el usuario deberá seleccionar **Medio Transporte**, mediante el cual será ingresada la mercancía (aéreo, carretero, ferroviario, marítimo o postal). Para ingresar los datos de un Transporte, deberá dar clic en el botón **“Agregar”** como se muestra a continuación. Es importante destacar que el **Medio de Transporte** y el **No. de Identificación** son datos obligatorios para continuar con la solicitud.

Transporte

Transporte

* No. Identificación
545422

* No. Económico
32323

* Placa
32323

Agregar **Cancelar**

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)





2. Requisitos

Para anexar los documentos que forman parte de los **Requisitos** necesarios para requisitar un Registro de Verificación, el usuario deberá dar clic en el botón **“Agregar”** de esta sección, eligiendo uno por uno los documentos que se anexarán al trámite (Comprobante de tratamiento, Legal procedencia, Certificado de país de origen o procedencia, B/L, guía aérea o lista de empaque, etc.) e ingresará los datos que se solicitan, al finalizar deberá dar clic en **“Agregar”**.

Requisitos

*** Seleccionar Requisito**

Seleccione un valor

*** Numero**

*** Fecha**

Agregar **Cancelar**

SECCIÓN PAGO DE DERECHOS

Para realizar el trámite, es necesario contar con un Pago de Derechos, el cual deberá ser efectuado antes de iniciar la captura del Registro de Verificación.

La hoja de ayuda para realizar el pago se obtiene a través de la página electrónica de la SEMARNAT, en el apartado de Trámites y Servicios – Formato de Pago E5 o en la siguiente liga: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/pago-de-un-tramite>.

Una vez obtenido el recibo de pago, el usuario deberá ingresar el nombre del banco en el que realizó la operación, el número de la llave de pago (número único que identifica el pago) y la fecha en el que fue efectuado.

Al finalizar el usuario deberá dar clic en el botón **“Guardar Pago”**.



Solicitante	Tipo de Movimiento	Destinatario y Agente Aduanal	Certificados	Mercancías sin CFI	Requisitos
Pago de Derechos					
Pago de derechos					
* Clave de referencia 084001032		* Cadena de la dependencia EORN0040908002			
* Banco Seleccione un valor	* Llave de pago	* Fecha de pago			
* Importe de pago 539	Guardar Pago		Borrar datos del pago		
Datos Revisados y Correctos <input type="checkbox"/>					

El sistema envía un mensaje indicando que **“Los datos fueron guardados exitosamente”**.

Para finalizar la sección datos, el usuario deberá revisar los datos ingresados y finalmente marcar la casilla de verificación que se encuentra debajo de la sección **“Pago de Derechos”**.

Pago de derechos					
* Clave de referencia 084001032		* Cadena de la dependencia EORN0040908002			
* Banco Seleccione un valor	* Llave de pago	* Fecha de pago			
* Importe de pago 539	Guardar Pago		Borrar datos del pago		
Datos Revisados y Correctos <input checked="" type="checkbox"/>					

Una vez que los datos fueron escritos, seleccionados y revisados el usuario presionará el botón **Siguiente**, y el sistema le indicará que la solicitud ha sido guardada parcialmente. Posteriormente el sistema lo remitirá a la sección llamada **“Requisitos Necesarios”** la cual quedará habilitada.



[Antecesor](#) | Activo

Cargar archivos

La Solicitud ha quedado registrada con el número temporal 436496. Éste no tiene validez legal y sirve solamente para efectos de identificar su Solicitud. Un folio oficial le será asignado a la Solicitud al momento en que ésta sea firmada.

Capturar Solicitud **2** **Requisitos Necesarios** 3 Anexar Requisitos 4 Firmar Solicitud

Anterior

Siguiente

Requisitos Obligatorios

Requisitos Obligatorios

Tipo de Documento ↑

Certificado de país de origen o procedencia
Factura o comprobante de legal procedencia
Otros (B/L, guía aérea o lista empaque)
Pago de derechos

Página 1 de 1

Mostrando 1 - 4 de 4

Requisitos Opcionales

Tipo de Documento

1 Comprobante de tratamiento

Si usted necesita anexar más de un documento del mismo tipo seleccíonelo de la lista y presione "Agregar nuevo"

Tipo de Documento:

Seleccione un tipo de documento

Eliminar

Agregar nuevo

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)

Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · [Políticas de Privacidad](#)

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



ventanilla única



REQUISITOS NECESARIOS

En esta sección aparecerán enlistados los nombres de los documentos que son **requisitos obligatorios** y **opcionales** para realizar el trámite, dependiendo de tipo de la mercancía a movilizar es decir de vida silvestre o productos forestales. Alguno de ellos se podrá seleccionar y/o eliminar, como es el caso del comprobante de tratamiento, debido a que este requisito no siempre es necesario. Así también, en la parte inferior derecha de la pantalla, podrá requerir un documento extra indicando el tipo de documento que el usuario deseará seleccionar y deberá dar clic en el botón **“Agregar nuevo”**.


Al finalizar el usuario dará clic en el botón **“Siguiete”** para continuar con la solicitud.

Ejemplo: Para realizar una importación vía aérea de animales de una especie enlistada en la CITES, los requisitos necesarios y obligatorios serán: Certificado del país de origen o procedencia, Factura o comprobante de legal procedencia, la guía aérea y el pago de derechos. El comprobante de tratamiento se deberá eliminar al no ser un requisito necesario ni obligatorio para este tipo de movimientos.



ANEXAR REQUISITOS

En esta sección, se anexarán todos los documentos de forma digitalizada que son obligatorios para ser presentados al Personal Oficial, los cuales previamente se seleccionaron y aparecen enlistados en la parte izquierda de la pantalla.

 ventanilla única Cerrar la sesión

[Antecesor](#) | Activo

Cargar archivos

Capturar Solicitud Requisitos Necesarios **3 Anexar Requisitos** Firmar Solicitud

Guardar Anterior Siguiente

Tipo de Documentos	Documento	Ver documento
Comprobante de tratamiento	-- Adjuntar nuevo documento --	
Comprobante de tratamiento	-- Adjuntar nuevo documento --	
Pago de derechos	-- Adjuntar nuevo documento --	
Factura o comprobante de legal procedencia	-- Adjuntar nuevo documento --	
Certificado de país de origen o procedencia	-- Adjuntar nuevo documento --	
Otros (B/L, guía aérea o lista empaque)	-- Adjuntar nuevo documento --	

Anexar documentos

Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · [Políticas de Privacidad](#)

Nota: El pago de derechos, continúa siendo único por cada Registro de Verificación, por lo que deberá ser cuidadosamente seleccionado.

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)





El usuario deberá seleccionar la opción **“Anexar documentos”** en la parte inferior de la pantalla anterior, donde se mostrará la siguiente ventana para adjuntarlos es decir, en la ventana se podrán anexar documentos que se encuentran guardados en la computadora o dispositivo electrónico con el que se esté trabajando.

Anexar nuevo documento ✕

Para poder anexar su documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- El tamaño máximo permitido por archivo es 3 MB.
- No debe contener páginas en blanco.
- Las imágenes contenidas deben estar en escala de grises.
- La resolución debe ser de 300 dpi.

Comprobante de tratamiento:	<input type="text"/>	<input type="button" value="Examinar..."/>
Comprobante de tratamiento:	<input type="text"/>	<input type="button" value="Examinar..."/>
Pago de derechos:	<input type="text"/>	<input type="button" value="Examinar..."/>
Factura o comprobante de legal procedencia:	<input type="text"/>	<input type="button" value="Examinar..."/>
Certificado de país de origen o procedencia:	<input type="text"/>	<input type="button" value="Examinar..."/>
Otros (B/L, guía aérea o lista empaque):	<input type="text"/>	<input type="button" value="Examinar..."/>

El que tarde en adjuntar el documento dependerá del tamaño de su archivo y de su velocidad de conexión.



Una vez identificado y seleccionado el documento a adjuntarse en el dispositivo móvil o computadora, el usuario deberá dar clic al botón **“Anexar”**.

Anexar nuevo documento ✕

Para poder anexar su documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- El tamaño máximo permitido por archivo es 3 MB.
- No debe contener páginas en blanco.
- Las imágenes contenidas deben estar en escala de grises.
- La resolución debe ser de 300 dpi.

Comprobante de tratamiento:	E:\Manuales Profepa\	Examinar...
Comprobante de tratamiento:	E:\Manuales Profepa\	Examinar...
Pago de derechos:	E:\Manuales Profepa\	Examinar...
Factura o comprobante de legal procedencia:	E:\Manuales Profepa\	Examinar...
Certificado de país de origen o procedencia:	E:\Manuales Profepa\	Examinar...
Otros (B/L, guía aérea o lista empaque):	E:\Manuales Profepa\	Examinar...

El que tarde en adjuntar el documento dependerá del tamaño de su archivo y de su velocidad de conexión.

Anexar **Cerrar**

Si los documentos cumplen con las características necesarias por la Ventanilla Única, el sistema mostrará los **documentos recién anexados con estatus OK**, de lo contrario indicará un error y el motivo por el cual no se pudo anexar el documento.

Nota: Configure manera adecuada permanente sus escáneres para obtener la resolución y características requeridas por la Ventanilla Única.



Antecesor | Activo

Cerrar la sesión

Menú

- Inicio
- Consultas
- Pendientes
- Trámites
- Usuarios

Cargar

Lista de inspección

Anexar nuevo documento

Documentos Anexos

Documento	Status	Mensajes
CLASE_4_ACTORESBD.pdf	OK	OK

Siguiente

Ver documento

Anexar documentos

Cerrar

Los documentos seleccionados se mostrarán en el apartado **Anexar Requisitos**, y a continuación el usuario deberá dar clic en el botón **Siguiente**.

Antecesor | Activo

Cerrar la sesión

Cargar archivos

1 Capturar Solicitud 2 Requisitos Necesarios 3 **Anexar Requisitos** 4 Firmar Solicitud

Guardar Anterior **Siguiente**

Tipo de Documentos	Documento	Ver documento
Comprobante de tratamiento	DECLARACION 2012.pdf	
Comprobante de tratamiento	Agenda Taller TRAFFIC 2012.pdf	
Pago de derechos	Agenda Taller TRAFFIC 2012.pdf	
Factura o comprobante de legal procedencia	Agenda Taller TRAFFIC 2012.pdf	
Certificado de país de origen o procedencia	Agenda Taller TRAFFIC 2012.pdf	
Otros (B/L, guía aérea o lista empaque)	DECLARACION 2012.pdf	

Anexar documentos

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)





FIRMAR

Para registrar la solicitud se requiere que el usuario la firme electrónicamente.

Se deberán adjuntar los datos de la **firma electrónica** (RFC, contraseña, archivo .key y archivo .cer) y esta deberá ser la misma con que se inició el registro de la solicitud.

Antecesor | Activo

Firmar

✓ Capturar Solicitud ✓ Requisitos Necesarios ✓ Anexar Requisitos **4 Firmar Solicitud**

Anterior

* Registro Federal de Contribuyentes
APH0609268C2

* Clave de la llave privada
.....

* Llave privada (*.key)
s\Firmas\FIEL_PBA_VU1601\APH0609268C2_1012231044.key Buscar

* Certificado (*.cer)
ario\Documents\Firmas\FIEL_PBA_VU1601\aph0609268c2.cer Buscar

Firmar


Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · Políticas de Privacidad

Una vez que se hayan introducido los datos requeridos de la firma electrónica, el usuario deberá seleccionar el botón **Firmar**.



ACUSES Y RESOLUCIONES

La Ventanilla Única le informará al usuario que **la solicitud ha sido registrada**, mostrando el número de folio, generando y enviando el Acuse de Recepción del trámite, el cual podrá ser descargado en archivo PDF, dando clic en el icono **Descargar**.


 ventanilla única Cerrar la sesión

[Antecesor](#) | Activo

Acuse de Recibo

Su solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0802500100120128008000001>.

Acuse (s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	


Av. Hidalgo No. 77, Col. Guerrero, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.
Atención Telefónica: 5481-1856 y 01 800 00 VUCEM (88236)
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior · Derechos Reservados © 2011 · [Políticas de Privacidad](#)

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)





El acuse se mostrará a través de un archivo tipo PDF dando por concluido el llenado del trámite.




**Ventanilla Digital Mexicana
de Comercio Exterior**

SEP SEDENA SAGARPA

SHCP SEMARNAT SALUD

SFP SENER SE



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE

Estimado(a) C. ARMOUR PHARMACEUTICA SA DE CV
RFC: APH0609268C2

Siendo las 13:32 del 21/02/2013, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 0802500100120138006000011, relativa a PROFEPA-03-004 -A; SII-1/ Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea comercio o industrialización, presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 449446, con el folio RV PFFA/160/00012/2013.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

La documentación anexada a su solicitud es la siguiente:

Tipo de documento	Nombre del documento	e-Document
Pago de derechos	pasadoc.pdf	0800130000013
Factura o comprobante de legal procedencia	pasadoc.pdf	0000130000015
Certificado de país de origen o procedencia	Prueba rem.pdf	0001120000031
Otros (B/L, guía aérea o lista empaque)	PagoDerechosDGGFS2.pdf	0002120000044

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(c) que declara:
I449446I21/02/2013I13:32:33IARMOUR PHARMACEUTICA SA DE CVIAPH0609268C2Ialejandra.bolanos@cofftek.comIComercio al por mayor de productos farmacéuticosIRIO YAQUIIMZ 11 LT 2IIMEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)IHIDALGOIPACHUCA DE SOTOIISSTEIPACHUCAI42080IIII0899130000013I0900130000015I0901120000031I0902120000044II

Sello Digital Solicitante:
O3GycEVSngB1pzAvlzbXg9K7IoSSANOL8Pj5JuAlzEoadLPFYkkJyLpqxzhUDnodJ1jLh05o3Sng
HeByZBoXC1c3M1ZmSNXv+7JWnWJndPAbJ6luW6fOixkOM6q0MMelxyZiQpcX4hhFBxjdfKk4/
GUyyemxN4QkINwS8yw=

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(c) que declara:

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)





Por último, el usuario deberá dar clic en el botón **“Cerrar la sesión”** y se mostrará una ventana para confirmar el cierre, por lo que dará clic en el botón **“Si”** para terminar.

Antecesor | Activo

Acuse de Recibo

Su solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0802500100120128008000001>.

Acuse (s)

No.
1

Descargar

Cerrar la sesión

¿Desea terminar la sesión de trabajo?

Si No

Con este paso, se concluye el llenado de la solicitud para obtener el Registro de Verificación en su modalidad A.

Su trámite será revisado por el Personal Oficial y posteriormente, se le solicitará que indique el momento en que la mercancía estará disponible para su verificación e inspección física o de lo contrario se le pedirá que subsane o anexe los documentos correctos para proceder a realizar la verificación física de la mercancía.



SEGUIMIENTO A LOS TRÁMITES

Dentro del procedimiento establecido por la VDMCE, es necesario que se confirmen y atiendan correctamente los avisos que le hace la PROFEPA. Esto es importante debido a que de esta manera se agilizan los trámites.

Un Requerimiento de Información se le hará llegar al usuario cuando el Personal Oficial detecte o identifique errores de captura o en la documentación que se adjunta. Primero el usuario deberá confirmar que ha recibido el Aviso de Requerimiento de Información y después atenderá el mismo.

Lo anterior se realizará en dos etapas:

CONFIRMAR RECEPCION DE UN REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN.

Una vez que el usuario haya accedido a la aplicación, deberá seleccionar la opción **Inicio**. Esta presentará la **Bandeja de Tareas Pendientes**, en la que aparecerán todas las acciones que tendrá que hacer para que los trámites continúen su proceso. Para este caso, deberá seleccionar y dar doble clic en el que indica **Confirmar Notificación Requerimiento** en el **“Registro de Verificación Modalidad A”**, esto es para que el sistema le permita observar el tipo de requerimiento de información o documental solicitado por el Personal Oficial.

[Antecesor](#) | Activo

Bandeja de tareas pendientes

Solicitante: ARMOUR PHARMACEUTICA RFC: APH0609268C2
Folio: 0802500100120128008000004
Fecha Inicial: Fecha Final:

Folio Trámite	Tipo Trámite	Nombre tarea	Fecha de Asignación de la Tarea	Estado Trámite	Fe
0802500100120128008000004	A - Flora y fauna silvestre, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea el comercio o industrialización	Confirmar Notificación Requerimiento	04/12/2012	En Dictamen	

Mostrando 1 - 1 de 1



CONFIRMAR NOTIFICACION

Después de seleccionar el trámite de interés, aparecerá la siguiente pantalla donde se muestran los **Datos del Trámite**, aquí el usuario deberá proceder a **Firmar** de manera electrónica la notificación y con esta acción, el sistema le indicará que se da por enterado del Requerimiento de Información que posteriormente deberá ser atendido.

Antecesor | Activo

Confirmar Notificación

Folio del trámite: 0802500100120128008000004

Tipo de solicitud: A - Flora y fauna silvestre, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea el comercio o industrialización

Notificación de acto administrativo

Nombre, Denominación o Razón Social	Fecha y hora de la notificación
ARMOUR PHARMACEUTICA SA DE CV	04/12/2012 12:24:32
Registro Federal de Contribuyentes	
APH0609268C2	


FIRMAR

Para confirmar la notificación de requerimiento de información, será necesario realizar la **Firma** electrónica de la tarea, se adjuntan los datos de la firma y se dará por realizada la notificación.

ACUSES Y RESOLUCIONES

El sistema le informará al usuario que “**La notificación de Requerimiento de información ha sido confirmada**” y generará y enviará un **Acuse de Notificación**, el cual podrá ser descargado en formato PFD.



 Cerrar la sesión

[Antecesor](#) | Activo

ACUSES Y RESOLUCIONES

La notificación de Requerimiento de Información para el trámite con número 0802500100120128008000001 ha sido confirmada.

Acuse (s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de Notificación	


TRÁMITES

ATENDER UN REQUERIMIENTO DE INFORMACION

Una vez que el usuario haya accedido a la aplicación y haya notificado la recepción del Aviso de Requerimiento de Información, deberá seleccionar la opción de Inicio. Esta presentará la **Bandeja de Tareas Pendientes** en la cual aparecerá la lista de requerimientos para atender así como las demás actividades que tiene pendiente.

El usuario identificará y seleccionará el trámite **“Registro de Verificación Modalidad A”** y dará doble clic, desplegando la tarea llamada **“Atender Requerimiento”**.



ventanilla únicaCerrar la sesión

[Antecesor](#) | Activo

Bandeja de tareas pendientes


Solicitante: ARMOUR PHARMACEUTICA RFC: APH0609268C2
Folio: 0802500100120128008000003
Fecha Inicial: Fecha Final:

Folio Trámite	Tipo Trámite	Nombre tarea	Fecha de Asignación de la Tarea	Estado Trámite	Fe
0802500100120128008000003	A - Flora y fauna silvestre, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea el comercio o industrialización	Atender Requerimiento	04/12/2012	En Dictamen	

Mostrando 1 - 1 de 1

ATENDER UN REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

En este apartado, Personal Oficial le indicará al usuario (en el apartado de **Justificación del requerimiento**), el o los documentos que será necesario ingresar, corregir o anexar correctamente. Una vez observada la justificación, será necesario dar clic en el botón **Siguiente**. Este apartado consta de tres pasos los cuales deberán ser concluidos para continuar con el trámite.

ventanilla únicaCerrar la sesión

Folio del trámite: 0802500100120128008000003
Tipo de solicitud: A - Flora y fauna silvestre, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea el comercio o industrialización

1 Consultar Requerimiento de Información 2 Anexar Documentos 3 Firmar Promoción

Fecha de generación: 04/12/2012

Justificación del requerimiento

Justificación del requerimiento

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)





ANEXAR DOCUMENTOS

El usuario deberá adjuntar los documentos requeridos para atender correctamente el requerimiento de información, de acuerdo al tipo de documento solicitado, se realizará mediante el botón **Anexar documentos**.

u ventanilla única Cerrar la sesión

Folio del trámite: 0802500100120128008000003
Tipo de solicitud: A - Flora y fauna silvestre, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea el comercio o industrialización

Consultar Requerimiento de Información **2** Anexar Documentos Firmar Promoción

Guardar Anterior Siguiete

Tipo de documento	Documento
Comprobante de tratamiento	-- Adjuntar nuevo documento --
Pago de derechos	-- Adjuntar nuevo documento --

Anexar documentos

Al presionar **Anexar Documentos** el sistema indicará la **ubicación** del documento, se selecciona y el usuario deberá dar clic en **Anexar**.



Anexar nuevo documento

Para poder anexar su documento, deberá cumplir las siguientes características:

- Debe ser formato PDF que no contenga formularios, objetos OLE incrustados, código java script, etc.
- El tamaño máximo permitido por archivo es 3 MB.
- No debe contener páginas en blanco.
- Las imágenes contenidas deben estar en escala de grises.
- La resolución debe ser de 300 dpi.

Comprobante de tratamiento:

Pago de derechos:

El que tarde en adjuntar el documento dependerá del tamaño de su archivo y de su velocidad de conexión.

FIRMAR

Para atender el requerimiento, el usuario deberá **firmar electrónicamente** la tarea, se adjuntan los datos de la firma y se confirma.

ACUSES Y RESOLUCIONES

El sistema le informará al usuario que el requerimiento **se registró exitosamente**, se generará y enviará el Acuse de Recepción de promoción el cual podrá ser descargado en archivo PDF.

Nota: El tiempo para acusar de recibido y atender un Requerimiento de Información será de 15 días naturales, de lo contrario, el sistema identificará el trámite como no atendido y será rechazado automáticamente.



SEGUIMIENTO A LOSTRÁMITES

AVISO DE PRESENTACION DE LA MERCANCÍA

Una vez que el Personal Oficial haya verificado y revisado los datos y los documentos que se anexaron a la solicitud, le solicitará al usuario mediante un **Aviso de Presentación de Mercancía** la fecha en que ésta estará disponible para ser verificada y/o inspeccionada físicamente.

CONFIRMAR RECEPCION DE UN AVISO DE PRESENTACION DE MERCANCÍA.

Una vez que el usuario haya accedido a la aplicación, deberá seleccionar la opción de **Inicio**. Esta presentará la **Bandeja de Tareas Pendientes**, en la que aparecerán todas las acciones que tiene que hacer para que los trámites continúen su proceso, para este caso, deberá seleccionar y dar doble clic en el que indica **Confirmar Notificación Requerimiento** en el **“Registro de Verificación Modalidad A”**, esto es para que el sistema le permita observar el tipo de requerimiento de información o documental solicitado por el Personal Oficial.

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ventanilla única

Cerrar la sesión

Antecesor | Activo

Bandeja de tareas pendientes

Solicitante: ARMOUR PHARMACEUTICA RFC: APH0609268C2

Folio: 0802500100120138006000012

Fecha Inicial: [calendar icon] Fecha Final: [calendar icon]

Buscar

Folio Trámite	Tipo Trámite	Nombre tarea	Fecha de Asignación de la Tarea	Estado Trámite	Fe
0802500100120138006000012	PROFEPA-03-004 -A; SII-1/ Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea comercio o industrialización	Confirmar Notificación Requerimiento	22/02/2013	En Dictamen	

Menú

- Inicio
- Consultas
- Pendientes
- Trámites
- Usuarios

CONFIRMAR NOTIFICACION

Después de que el usuario haya seleccionado el trámite de interés, aparecerá la siguiente pantalla donde se mostrarán los **datos del trámite**, aquí se deberá proceder a **Firmar** de manera electrónica la notificación y con esta acción, el sistema indicará que usted se ha enterado de un **Aviso de Presentación de Mercancía** que posteriormente deberá ser **Atendido**.



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ventanilla única

Cerrar la sesión

Menú



Inicio



Consultas



Pendientes



Trámites



Usuarios

[Antecesor](#) | Activo

Confirmar Notificación

Folio del trámite: 0802500100120138006000012

Tipo de solicitud: PROFEPA-03-004 -A; SII-1/ Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea comercio o industrialización

Firmar

Notificación de acto administrativo

Nombre, Denominación o Razón Social

ARMOUR PHARMACEUTICA SA DE CV

Fecha y hora de la notificación

22/02/2013 18:38:31

Registro Federal de Contribuyentes

APH0609268C2

FIRMAR

Para confirmar la notificación de requerimiento de información, se requerirá que el usuario **Firme** electrónicamente la tarea, se adjuntarán los datos de la firma y se confirmará el firmado.

ATENDER UN REQUERIMIENTO DE PRESENTACION DE MERCANCIA

Una vez que el usuario haya accedido a la aplicación y acusado la recepción del Aviso de Presentación de la Mercancía, deberá seleccionar la opción de Inicio. Esta opción presentará la **Bandeja de Tareas Pendientes** en la cual aparecerá la lista de requerimientos por atender además de otras actividades que pudieran estar pendientes.

El usuario identificará y seleccionará el trámite **“Registro de Verificación Modalidad A”** a atender y de doble clic, el nombre de la tarea para el trámite será el de **“Atender Requerimiento”**.

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



ventanilla única



Menú



[Antecesor](#) | Activo

Bandeja de tareas pendientes

Solicitante: ARMOUR PHARMAEUTICA

RFC: APH0609268C2

Folio: 0802500100120138006000012

Fecha Inicial:

Fecha Final:

Buscar

Folio Trámite	Tipo Trámite	Nombre tarea	Fecha de Asignación de la Tarea	Estado Trámite	Fe
0802500100120138006000012	PROFEPA-03-004 -A; SII-1/ Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea comercio o industrialización	Atender Requerimiento	22/02/2013	En Dictamen	

El Personal Oficial le solicitará al usuario (en el apartado de **Aviso de Verificación**) que indique la fecha en que la mercancía sujeta a verificación y/o inspección podrá ser vista para corroborar que se trata de la mercancía declarada documentalmente.

Menú



Folio del trámite: 0802500100120138006000012

Tipo de solicitud: PROFEPA-03-004 -A; SII-1/ Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea comercio o industrialización

Firmar

Fecha de generación

22/02/2013

Aviso de verificación:

Por este medio le solicito me indique la fecha disponible para que su mercancía sea verificada físicamente.

Fecha de atención



Folio del trámite: 0802500100120138006000012

Tipo de solicitud: PROFEPA-03-004 -A; SII-1/ Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea comercio o industrialización

Firmar

Fecha de generación

22/02/2013

Aviso de verificación:

Por este medio le solicito me indique la fecha disponible para que su mercancía sea verificada físicamente.

Fecha de atención

31

Feb 2013

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Hoy

Cerrar

FIRMAR

Para atender el requerimiento, el usuario deberá **firmar electrónicamente** la tarea, se adjuntarán y confirmarán la firma y datos proporcionados.

ACUSES Y RESOLUCIONES PRESENTACIÓN DE LA MERCANCÍA

El sistema le informa al usuario que el requerimiento **se registró exitosamente**, generando y enviando el Acuse de Recepción de promoción el cual podrá ser descargado en archivo PDF.

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)




ventanilla única



ACUSES Y RESOLUCIONES

La aplicación le informará al usuario que la notificación de Resolución ha sido confirmada, mostrando el número de folio, generando y enviando el Acuse de Notificación, el Oficio de Resolución y el Oficio Aviso de Verificación.

 [Cerrar la sesión](#)

[Antecesor](#) | Activo

ACUSES Y RESOLUCIONES

La notificación de la resolución para el trámite con número 0802500100120128008000001 ha sido confirmada.

Acuse (s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de Notificación	

Resolución (es)

No.	Documento	Descargar
1	Oficio Aviso de Verificación	
2	Oficio de Resolución	

El usuario podrá descargar el **Acuse de notificación**, el **Oficio de Resolución** y el **Oficio Aviso de Verificación** del trámite accediendo a la liga que así lo indica, los documentos se muestran a continuación:



Ventanilla Digital Mexicana
de Comercio Exterior

SEP	SEDENA	SAGARPA
SHCP	SEMARNAT	SALUD
SFP	SENER	SE



ACUSE DE NOTIFICACIÓN

Estimado(a) C. ARMOUR PHARMACEUTICA SA DE CV

RFC: APH0609268C2

Siendo las 18:41:02 del 22/02/2013, abrí con su FIEL el archivo que contiene el acto administrativo número N/D, de fecha 22/02/2013, emitido por MANZANILLO, relacionado con su trámite número 0802500100120138006000012, relativo a PROFEPA-03-004 -A; SII-1/ Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea comercio o industrialización, presentado a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior el 22/02/2013, con folio de presentación 450132; motivo por el cual se tiene por legalmente notificado el día 22/02/2013.

Cadena Original de la confirmación de la notificación:
080250010012013800600001222022013 18:40:36IA:ARMOUR PHARMACEUTICA SA DE CV:APH0609268C222/02/2013 18:38:31nu122/02/2013
MANZANILLO:PROFEPA-03-004 -A: SII-1/ Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales cuya finalidad sea comercio o industrialización22/02/2013 18:27:42450132

Sello Digital:
pO9vK7seYdzbZv9YgC3BBzNjmfK0KEnYwqHNRaPwEqFDIXJzVnLSkLBBWmijhixdWTS
u288vPmNw8LLQ2Scrcsz27-Jbwaact1KT0ny8u7Tqo0NuChj98f8auz90K7YobV77d9B
3AAJfCSBDct1cp89q4z



Ventanilla Digital Mexicana
de Comercio Exterior

SEP	SEDENA	SAGARPA
SHCP	SEMARNAT	SALUD
SFP	SENER	SE



AVISO DE VERIFICACIÓN

México D.F. a 22 de Febrero de 2013

Estimado(a) C. ARMOUR PHARMACEUTICA SA DE CV

RFC: APH0609268C2

Con relación a su trámite número 0802500100120138006000012, relativo a **Solicitud de Registro de verificación de PROFEPA-03-004 -A; SII-1/ Flora y fauna silvestres, recursos marinos, productos y subproductos forestales** cuya finalidad sea comercio o industrialización, presentado a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior el 22 de Febrero de 2013, con folio de presentación 460132, la PROFEPA le informa que puede proceder a presentar su mercancía por lo cual debe ingresar al portal de la propia "Ventanilla Digital", en la siguiente liga www.ventanillaunica.gob.mx para **indicar la fecha en la que usted presentará su mercancía** para ser inspeccionada, sin olvidar presentar los documentos originales que anexó a su solicitud.



En caso de ser **RECHAZADO**, el sistema le enviará un **Aviso de Rechazo**, de lo contrario, un **Oficio de Resolución** el cual es el **Registro de Verificación** validado y emitido por el Personal Oficial, con la firma electrónica del mismo.

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



ventanilla única



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE
SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS NATURALES
REGISTRO DE VERIFICACIÓN

RV-SRNI



FECHA			FOLIO
DIA	MES	AÑO	FFFA/160/0013/2013
22	Febrero	2013	

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 80, fracciones XVIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXX, 79, fracciones I, III, IV, VIII, 80 fracciones I, III, IV, 82, 85, 86, 87, 87 BIS, 87 BIS 2, 88 fracción VIII, 100, 101, 102, 103, 104, 170 fracción II, 170 BIS, 171, 174 y 174 BIS, fracción IV de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX del "Decreto Promulgatorio de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres", publicado en el D. O. F. el 6 de marzo de 1992; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del "Acuerdo que modifica al símbolo que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el D. O. F. el 30 de diciembre de 2008; 12 fracciones IX, XXV y XXXV, 10 fracciones VIII, XXXI, XXXIV y XXXVII de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicada en el D. O. F. el 25 de febrero de 2008; 88 del Reglamento de la Ley Forestal; 1, 2, 3, 5, 28, 118, 119, 120, 126, 129, 131, 138 y 180 del "Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el D. O. F. el 21 de enero del 2008; 10, 90 fracciones XIII, XVI, XIX, 25, 26, 29, 31, 38, 50, 52, 58, 54 y 55 de la "Ley General de Vida Silvestre" publicado en el D. O. F. el 3 de julio del 2000 y otras normas y regulaciones aplicables.

1. EN LA INSPECTORIA DE LA PROFEPA EN: MANZANILLO	2. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL IMPORTADOR O EXPORTADOR: ARMOUR PHARMACEUTICA SA DE CV
3. DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE: COLIMA	4. DOMICILIO FISCAL: (Calle, No. Ext. e Int., Colonia, C.P., Ciudad y País): RIO YAQUIMZ 11 LT 2, ISSSTE 42080 MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

** Documentación presentada:*

5. AUTORIZACIÓN O CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA SEMARNAT (No y FECHA):	6. PEDIMENTO ADUANAL
7. FACTURA O COMPROBANTE DE LEGAL PROCEDENCIA (No. Y FECHA): 456945: 12 de Febrero de 2013	8. DICTAMEN TÉCNICO (SI REQUIERE, No. Y FECHA):
9. COMPROBANTE DE TRATAMIENTO (No. Y FECHA):	10. CERTIFICADO DE ORIGEN (No Y FECHA): 06 de Febrero de 2013
11. OTROS (B/L, GUIA AEREA, LISTA EMPAQUE): 4569457:rtlg	
12. PRESENTA PAGO DE DERECHOS POR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO REFERIDA EN LA FRACCIÓN I DEL ART 194-U LEY FEDERAL DE DERECHOS.	

PARTIDA	13. FRACCIÓN ARANCELARIA	14. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Nombre común, nombre científico, tipo de producto)	15. CANTIDAD (No.)	16. UNIDAD DE MEDIDA
1	44201001	Abeto, Abies menziesii, ADORNO DE AGLOMERADO (MDF) NUEVO PINTADO	875	Pieza

17. ORIGEN: en Todos los Estados de México	18. MEDIO DE TRANSPORTE: (AEREO, FERRO-CARRIL, BARCO, CAMIÓN): Camión	19. AUTORIZACIÓN (FIRMA Y SELLO) iZuyG0TzxpMS3BvQSIzbo8MqFRF3044WrGvTVR79zbIZso3rPHdU48kHrHjU4kb3K/0L0gMOp6x
20. PROCEDENCIA: en Todos los Estados de México	No. DE IDENTIFICACIÓN: 2345234gedtg	3Aao2Gqy+g3YdUjjeXT2P1iveyfnzHGaqFxoZrZR9InkTOTBs1RIADoqklue942QaxoJUKx4D Uy4wqhmls+SSdae8kEY=


Finalmente el usuario dará clic en el botón **"cerrar sesión"** y se desplegará una ventana para confirmar el cierre, dará clic en el botón **"Si"** para terminar.

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)



ventanilla única






 **ventanilla única** Cerrar la sesión

[Antecesor](#) | Activo

ACUSES Y RESOLUCIONES


La notificación de la resolución para el trámite con número 0802500100120128008000001 ha sido confirmada.

Acuse (s)	
No.	
1	

Resolución (es)	
No.	
1	Oficio Aviso de Verificación 
2	Oficio de Resolución 

Cerrar la sesión ✕

¿Desea terminar la sesión de trabajo?



Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)